COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 18 de noviembre del 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº 949

VISTO: El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, que hace referencia a la solicitud de ampliación del Contrato Nº 156/14, solicitado por el Jefe del Departamento de Obras, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP 16/14 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Instalaciones, con Código de Contratación Nº CO-12005-14-95719, del Sub. Grupo de Objeto de Gasto 240, y;

CONSIDERANDO: que el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) del monto total adjudicado, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º. Apruébase la ampliación del monto del Compromiso de Contratación Nº CO-12005-14-95719, expedido a favor de la firma M & M INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, de Gs. 31.606.925 (Guaraníes Treinta y un millones seiscientos seis mil novecientos veinticinco), conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.

2º. Autorízase al CNEL. DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ y a la Tte JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS a suscribir la adenda al contrato en representación de la FAP.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION ★ COMANDANTE ★

GRAL BRIG AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA